

SEMANARIO DE AVISOS.

Se suscribe á este periódico en Salamanca, librería de *Moran*, á 12 cuartos para los suscritores de esta ciudad, llevado á sus casas, y á 2 rs. fuera franco de porte: los números sueltos se venderán á cuatro cuartos cada uno.

Los anuncios se insertarán por un precio módico, y para los suscritores *gratis*.

Se irá mejorando este periódico y rebajando su precio en proporcion del aumento de suscripciones.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se vende una huebra de tierra en Pedrosillo el Ralo: en la escribanía de Bellido se dá razon de su procedencia, produccion y demas.

Tambien se vende por la misma escribanía dos prados y dos tierras situadas en el término de Aldearrubia.

Finalmente en dicha oficina se venden tres tierras situadas en la Velles, de cuyas circunstancias se dará razon.

Teresa Arias, tiene leche de dos meses y desea cria para casa de los padres; vive en el meson de la salida del Puente, en casa de Maria Gil.

Curso completo de Instruccion Primaria, ó sea escuela elemental y superior de educacion, comfor-

me en un todo al plan y reglamento vigentes.

Contiene las materias mas selectas en todos los ramos de enseñanza segun los mejores y mas acreditados métodos, y las reformas que han hecho en todos ellos por los mejores profesores compuesto por D. Carlos Ara Fernandez, profesor de primera educacion consta de un tomo en 8.º de 368 páginas con láminas, viñetas y figuras geométricas, se vende en la librería de Moran.

EJERCICIOS RELIGIOSOS.

El Domingo 27 de Abril, se tendrán los ejercicios acostumbrados en la Iglesia de S. Esteban de esta ciudad. A las cuatro menos cuarto se rezará el rosario y la estacion al Santísimo Sacramento, y luego será el Sermon que predicará el Doctor D. Miguel Garcia Cuesta continuando la esplicacion del primer artículo del

credo y se terminarán estos piadosos actos con la letanía de nuestra Señora cantada

El jueves 1.º de mayo se espondrá S. D. M., á las tres y media. A las cuatro se recerá la estacion y el rosario, y en seguida predicará sobre el misterio del dia el Doctor D. Miguel Antonio Eguidazu. Concluido el sermon se reservará, cantando á continuacion la salve á la Santísima virgen

El domingo 4 de mayo tributa la cofradía del rosario el culto acostumbrado en los primeros domingos de mes. A las tres y media se espone S. D. M. A las cuatro se reza la estacion y el rosario y despues de reservar se hará la procesion de Nuestra Señora cantando al fin la letanía.

Estefanía Moreno de estado soltera, tiene leche fresca de un mes desea encontrar cria para en casa de los padres, reside en el pueblo de Linares de la Sierra donde se le podrá avisar

Manuela Martin, está perfectamente instruída en guisar y demas oficios de una casa desea encontrar colocacion; la persona que la necesite tendrá la bondad de pasar á la plaza de la verdura, casa de la Serrana la tocinera.

En la ropavejeria de Camilo se halla de venta un violin en buen uso apreciado en 340 rs.

Otro id. apreciado en 60 rs.

Un flautin de évano con virolas de marfil apreciado en 50 rs.

Un escaparate con una Imagen nombrada, Nuestra Señora de la Asuncion.

Un pupitre de nogal en mediano uso

Ocho manteos de paño para mujer 3 negros y 5 azules.

Se desea encontrar una Señora de una edad mediana y ajil para hacer el servicio de ama de gobierno en una casa fuera de esta ciudad, darán razon en esta redaccion.

Se arrienda una buena casa sita en la calle de Azotados, tiene paneras, cuadra, jardin y otras muchas comodidades; en la redaccion de este periódico se dará razon de la persona que la arrienda.

Se desea tomar en arrendamiento, un local que sirva para cochera, de una pequeña tartana que esté próximo á la compañía, la persona que quiera darlo en arrendamiento, la avisará á esta redaccion.

En la librería de D. Domingo Blanco, se suscribe á las obras siguientes: y en la misma se hallan los prospectos.

Estudios filosóficos sobre el cristianismo, publicacion periódica de la preciosa obra que en igual forma y bajo el mismo título está dando á luz el Sr. Augus-

to Nicolás Juez de paz y antiguo abogado de la corte real de Burdeos.

Historia del descubrimiento y de la conquista de América, escrita en alemán por el célebre Campe.

Diccionario razonado de derecho canónico, escrito en francés por Mr Durand y traducido y adicionado según la legislación vigente por D. José Fernández Llamazares, abogado de los tribunales nacionales. Edición económica.

Id. terciada id.	á 48
Cacaó caracas libra	5 á 6
Guayaquil id.	á 3 y m.º
Escocia la arroba	48 á 50
Pescado comun la arroba.	á 40
Accite la arroba.	50 á 52
Pimiento dulce la arroba.	á 60
Id. picante id.	á 50 y 60
Canela la libra	50 á 54
Y en casa de Primo Sobrino	á 32
Arroz la arroba	á 32 y 34
Cañamo asedaó	á 40

—

Precios de los granos y géneros en el mercado de Tamames, del día 22 del corriente.

MERCADOS.

Precios de los granos en las paneras y mercados de esta Ciudad desde el día 20 al de la fecha.

	<u>Reales vn.</u>
Trigo candeal.	20 á 22
Idem mediano.	18 á 20
Idem inferior.	18 á 20
Rubion.	13 á 15
Centeno.	10 á 12
Cebada.	10 á 11
Garrobas.	10 á 11
Muelas.	18 á 19
Hervejas y Guisantes.	13 á 14
Garbanzos	50 á 80
Salamanca 26 de Abril de 1845.	

Precios de los géneros en el mercado de Salamanca.

	<u>Rs. vn.</u>
Azucar blanca la arroba	58 á 60

	<u>Rs. vn.</u>
Trigo candeal.	20 á 24
Barbilla.	18 á 19
Centeno.	13 á 14
Cebada.	14 á 15
Garrobas.	16 á 18

Id. id. de comestibles.

La arroba de azucar blanca.	á 60
Id. terciada.	á 50
Arroz.	á 36
Jabon.	á 50
Pescado.	á 42
La libra de canela.	á 60
Id. Cacaó de caracas.	á 6 y medio
Id. id. guayaquil.	á 3 y medio
Id. carne de vaca.	á 7 cuartos
Id. tocino.	á 18 cuartos
El cuartillo de vino.	á 4 cuartos

—

Precios de los granos en el mer-

Estado de Vitigudino del día 23
del corriente.

Id. de comestibles.

	<i>Rs vn.</i>
Trigo candeal.	19 á 20
Id. barbilla.	16 á 18
Centeno.	11 á 12
Cebada.	10 á 11
Garbanzos	á 50
Guisantes.	á 24

Id. id de géneros.

Tocino.	á 50
Aluvias.	á 60
La arroba de azucar blanca.	á 56
Id. terciada.	á 46
Cacao de caracas.	á 150
Acete.	á 50
Escocia bueno.	á 50
Pescado	36 á 40
El cántaro de vino.	á 11
Id. de aguardiente.	á 26
Patatas.	á 10 cuartos

La arroba de azucar blanca.	á 52
Id. terciada.	á 42
Aroz.	á 35
Pimiento.	á 50
Id. pescado comun.	á 36
Acete.	á 68
Id. jabon.	á 52
Aluvias.	á 68
La libra cacao caracas	á 6
Id. id. guayaquil.	á 3
Id. canela	á 5
El cántaro de vino.	á 11
Id. de aguardiente.	á 28
Patatas.	á 10 cuartos
La libra de vaca.	á 6 cuartos
La libra de tocino.	15

Precios de los granos y géneros
en el mercado de Ledesma,
del día 24 del corriente.

Precios de los granos en el mer-
cado de Fuente Saucó, del día
22 del corriente.

	<i>Rs vn.</i>
Trigo.	á 23
Id. mediano.	á 21
Id. inferior.	á 19
Centeno.	á 11
Cebada.	á 10
Garrobas.	á 30
Garbanzos	á 60
Arvejas.	á 14
Algarroba.	á 17
Guisantes.	á 15
Avena.	á 9

	<i>Rs. vn.</i>
Trigo candeal.	á 22
Id. inferior.	á 20
Id. rubion.	á 15
Centeno.	á 13
Cebada.	á 12
Garrobas.	á 16
Garbanzos.	á 60
Aluvias.	á 60

Id. id. de comestibles.

La arroba de azucar blanca	á 56
Idem terciada.	á 46
Id. Bacalao.	á 38
Id. de jabon	á 52
Id. de arroz.	á 32
Id. Escocia.	á 48

Id. Pescado comun.	á 36
La libra cacao de caracas.	á 6
Id. guayaquil.	á 3 y medio
Idem canela comercio de Inestal.	á 40
El cántaro de vino.	á 18
Id. Aceite.	á 60
Id. de aguardiente.	á 30
Id. carne de vaca á 7 cuartos.	
Id. carnero.	á 9

cado de Ciudad-Rodrigo, de dia 21 del corriente.

Rs vn.

Trigo candeal.	23 á 24
Id barbilla.	18 á 20
Centeno.	á 12
Cebada.	11 á 13
Garrobas.	14 á 16
Garbanzos	45 á 55

Pecios de los granos en el mercado de Bejar del dia 25 del corriente.

Precios de los granos en el mercado de Peñaranda del dia 24 del corriente.

Rs vn.

Rs vn.

Trigo.	á 28
Cebada.	á 14
Centeno.	a 15
Garbanzos.	45 á 70

Trigo candeal bueno.	22 á 23
Mas inferior.	á 21
De última calidad.	á 20
Centeno.	40 á 44
Cebada.	á 41
Garrobas.	11 á 12
Garbanzos superiores.	á 90
Id. algo mas inferiores.	75 á 80
De última calidad.	á 50

Id. id de comestibles.

Azucar blanca.	58 á 60
Id terciada.	50 á 51
Arroz	28 á 33
Bacalao.	40 á 46
Jabon.	52 á 54
El cántaro de aceite.	56 á 58
Patatas finas.	á 2
Id. bastas.	á 12 cuartos
El cuartillo de vino del pais	5 á 7 cuartos.
Las tres libras de pan	á 8 y á 9 cuartos.
Id. de las taonas	á 3 cuartos y medio la libra.

PARTE LITERARIA.

Concluye la Novela de los niños mendigos.

tienes una peseta?—¡ Como una peseta...! exclamaron asombrados Antonio y Ritilla: y en efecto, una peseta habia entre los cuartos que dieran á esta... ¡ Una peseta! exclamó Juan pensativo, y cogiéndola en su mano; ¡ y nuevecita, de Isabel II..! Sin duda te la die-

Precios de los granos en el mer-

ron por equivocación, pues es chica como un cuarto...-y Juan no la soltaba de su mano.-Trae acá, le dijo Antonio: tienes alguna mala intención: esa peseta no nos pertenece; si la guardásemos, robaríamos; la echaremos mañana, en el cepillo de las animas...- ¡Que tontería, exclamó Juan, sin querer soltar la peseta; si os la han dado os pertenece, y sino la quereis, será para mi, que tambien soy anima bendita;- y diciendo y haciendo, la iba á guardar en el bolsillo, cuando Ritilla se la arrebató.

En este altercado, la pendencia de los niños mendigos, llamó la atención de unos ministriles, y sospechando algo, se hecharon sobre ellos. Juan ágil y diestro, hecho á correr, dejando empero en el suelo, el paquetillo del hurto. Este cuerpo del delito, y los cuartos con una peseta en la mano de Ritilla, fueran bastantes para confirmar las sospechas....Los dos hermanitos echaron á llorar, protestando de su inocencia; pero todo fue en vano. Los llevaron al cuerpo de guardia vecino, y á la mañana siguiente, á la cárcel de corte donde los esperaba una noche cruel —¿Qué será de nosotros Antonio? preguntaba sollozando la niña, en el cuarto de recibo, abrazaba á su hermanito para tener menos frio. Nuestro vecino Juan nos ha perdido: bien nos lo decía la buena tia Gila, cuando nos aconsejaba huir de su compañía.— ¡La buena tia Gila, exclamó Antonio

¿qué pensará de nosotros ahora, viendo que no nos hemos retirado á las once de la noche, como teniamos de costumbre? ¡Cómo llorará, creyendo con razon, que nos ha sucedido alguna desgracia!— ¡Y que desgracia, Antonio, le interrumpía la niña! ¡Presos en la carcel por ladrones, pues ladrones nos creen .! ¡que verguenza para nosotros y para la tia Gila, cuando llegue á saberlo!...¿Y cómo lo sabrá, Ritilla, exclamó Antonio con el acento de la desesperacion? ¿Cuántos dias pasaremos aqui, antes que nadie se lo diga? —Lo presumirá, repuso la niña —¿Qué dices muchacha? dijo con enfado el pundonoroso niño: ¡presumir la tia Gila que sus sobrinos están presos por ladrones!..... ¡ah! jamas; primero creeria que nos habiamos muerto... A poco rato vinieron á separarlos, para encerrar al niño con otros jóvenes en un subterráneo, y á la niña con las mugeres. Esta separacion les fué sumamente dolorosa; no pudieron dormir en toda la noche, y el nuevo dia los halló ocupados en tristes reflexiones; y este dia era el primero de Pascua, en que ellos habian pensado regalar el bollo de Aguinaldo á su buena tia!.. Asi se pasaron dos, tres cuatro dias al quinto los tomaron declaracion y el juez no dió crédito á sus descargos. Continuaron pues en la cárcel, v sabe Dios cuando hubieran salido, si una Sociedad filántrópica no se ocupase de la suerte de los presos y de averiguar

las causas de muchos vicios que desmoralizan al pueblo español. Su comision semanal de visita, hallando en la cárcel dos niños de tan tierna edad, é instruida del motivo, practico las mas activas diligencias para descubrir la verdad del caso y la inocencia que en ellos presumia. Averiguó al fin el parade-ro de Juan; el ladroncillo ratero del barrio del Ava-pies, que confirmó sinceramente la deposicion de los dos hermanitos, los cuales fueron puestos en libertad y hallaron en una persona rica y filán-trópica de la asociacion, el amparo que su estado reclamaba. Desde entonces, Antonio trabaja en un taller de ebanista, como aprendiz; Ritilla asiste á la escuela gratuita del barrio, y la buena tia Gila tiene ocupacion suficiente para alimentar á sus dos queridos sobri-nos, sin la pena de verlos salir á mendigar. Cuando ellos re-cuerdan su desgraciada aventura sentados con su tia en torno del brasero esclaman juntos *¡antes mo-riríamos de hambre que pedir li-mosna*

Un jóven de 15 años ha escrito la siguiente composicion. Mucho pla-cer tenemos en insertarla, y en pro-nosticar á su autor los adelanta-mientos que ha de lograr en una carrera empezada con tan bellos auspicios.

A MI MADRE.

I.

Ya no existe dijo sobre la tierra

solo un recuerdo al porvenir lejano,
es un cádaver macilento y vano,
la que mi madre idolatrada ayer,
abandonó del mundo la impureza,
La insana fetidez del triste suelo,
y fue á gozar á la mansion del cielo
dicha mas pura y cándido placer.

**Y me dejo abandonado
en la mísera horfandad
Y entonces ¡ay! desgraciado
Huyó la felicidad
del corazon angustiado.**

**Y buscando un alivio á mis dolores
perdida ya la dicha para el alma
solo pude encontrar plácida calma
en el triste consuelo de llorar,
que tierno el llanto á la mansion Divina
en holocausto, elevase inocente
llanto que brota el corazon ardiente
de no tener ya madre en el pesar.**

**Y al recordar los dias de ventura
que á su lado felices se pasaban,
y las tiernas caricias que halagaban
la infancia placentera que voló.
Entonces ¡ay! asomase á los ojos
lágrima triste, que fulgente brilla
y que al rodar despues por la mejilla
un suspiro del pecho se exaló.**

**Un triste ay que repetia
el lejano eco del viento
y que en sus alas subia
al celeste firmamento
do mi madre le acogia.**

**Y otro ay al suelo bajaba
desde la region del cielo
que mi madre le exalaba
y en el alma derramaba
el balsamo del consuelo.**

II.

A Dios á Dios en placido reposo

duerme en la sombra solitaria umbria
sin que la turbe de la lira mia
el fatídico canto del pesar.

Goza del cielo en la mansion divina
el premio que en el mundo de tristura
No encuentra la virtud cándida y pura
de que al cielo subistes á gozar.

Mientras bañado en angustioso llanto
las penas sufro de mi amarga vida
mientras entono en doloroso canto
fúnebre son de eterna despedida.

Eduardo Perez Pnyol.

LETRILLA.

Niña que estando en su flor
afirma con ardimiento,
que no ha pensado un momento
en figurines ni amor,
pues su cuidado mayor
es solo su pobre abuela,
que sepa que acá no cuela.

Autor que dice altanero
que él hace dramas tan solo
por rendir tributo á Apolo
y no por ganar dinero,
pues jamás de un pueblo entero
al dudoso fallo apela,
que sepa que acá no cuela.

Enfermo que ya no dá
muestra alguna de que vive
y afirma que si revive
sus pasós enmendará,
y nunca mas volverá
á ver la hermosa Manuela,
que sepa que acá no cuela.

Pretendiente que empuñando

Salamanca:—Imprenta de Juan José Moran.

la peñola con imperio,
defiende aquel ministerio
á quien está suplicando,
y luego viene afirmando
que el bien popular anhela
que sepa que acá no cuela.

Muchacha que desdeñosa
nos dice que no ha podido
jamás aceptar marido
porque es carga muy penosa,
aunque mira lagrimosa
tantos como desconsuela
que sepa que acá no cuela.

R. Valladares y Saavedra.

— — — EPIGRAMAS.

I.

Fue preciso á Inés y Anton
de enamorados casarlos
ayer, y lo fue prestarlos
para dormir un jergon.

Madrugó hoy Inés, y que
desayunar no encontró;
pidió á Anton, no se lo dió,
y ella á buscarlo se fue.

II.

Preguntó un niño á su madre
con ansia, pues lo ignoraba,
á quien de los que miraba
podia llamarle padre.

Y ella dudosa cual él,
por engañarle, le dijo:
«tu padre no lo sé, hijo,
mas mi marido es aquel.»